



Gobierno del Estado de Oaxaca
Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración
Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0036-08/2025
Notificación de Fallo

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe Lic. Sara Zárate Santiago, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SA-0036-08/2025, relativa a la Adquisición de vestuario y prendas de protección para personal administrativo y de campo afiliado al Sindicato de Trabajadores de los Poderes del Estado e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Oaxaca (STPEIDCEO), mediante la celebración de un contrato abierto, solicitado por la Secretaría de Administración, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.4, Sesión Ordinaria 036/2025, del 09 de septiembre de 2025, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganadores a los siguientes licitantes, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en sus propuestas técnico económicas en los apartados I y J:

- La persona moral denominada **Uniforma T con 10, S.A. de C.V.**, quien ofertó los lotes 5 y 6, por un monto total por precio unitario de \$35,825.17 (Treinta y cinco mil ochocientos veinticinco pesos 17/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La persona moral denominada **Grupo Comercializadora Beyram, S.A. de C.V.**, quien ofertó los lotes 8 y 9, por un monto total por precio unitario de \$38,384.32 (Treinta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 32/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La persona moral denominada **Uniformes Spaher, S. de R.L. de C.V.**, quien ofertó los lotes 2, 3, 4 y 7, por un monto total por precio unitario de \$41,243.21 (Cuarenta y un mil doscientos cuarenta y tres pesos 21/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.
- La persona moral denominada **Grupo Industrial Keyri, S.A. de C.V.**, quien ofertó el lote 1, por un monto total por precio unitario de \$12,997.21 (Doce mil novecientos noventa y siete pesos 21/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

El instrumento jurídico que se formalice, será bajo la modalidad de contrato abierto, en términos de los artículos 55 de la ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca y 52 de su Reglamento, no será obligatorio para la Secretaría de Administración, ejercer el monto máximo del recurso autorizado para la contratación.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las Bases y la Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través de la Secretaría de Administración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"
Directora de Recursos Materiales

Lic. Sara Zárate Santiago

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE
RECURSOS MATERIALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
2022 - 2028

Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, 09 de septiembre de 2025.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

